Quito, 22 de Marzo del 2016

COMPAÑÍA FABRICACION E INSTALACION DE EQUIPOS ELECTRONICOS FONN CIA LTDA

CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 236 de la ley de Compañías y el Art. Décimo Primero de los Estatutos se convoca a los señores Socios de la COMPAÑÍA FABRICACION E INSTALACION DE EQUIPOS ELECTRONICOS FONN CIA LTDA, a la Junta General Ordinaria de Socios que tendrá lugar el día miércoles 30 de Marzo del 2016, a las 10H00 horas, en la oficina de la Compañía ubicada en la Provincia de Pichincha, en la Ciudad de Quito Calle B #218 en la Urbanización El Condado. Se ruega puntual asistencia.

El orden del día será el siguiente:

- Conocer y resolver los informes presentados por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico 2015.
- 2. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2015.
- Resolver sobre el destino de las utilidades/perdidas del ejercicio fiscal 2015.
- 4. Fijar la retribución de comisarios y administradores de la compañía.

Nota: La Junta se instalará a la hora indicada en la Convocatoria.

Ing. Jørge Rodrigo Casares Cárdenas

GERENTE GENERAL

ACTA DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "FABRICACION E INSTALACION DE EQUIPOS ELECTRONICOS - FONN CIA LTDA"

En la ciudad de Quito, habiendo transcurrido 30 días del mes de Marzo del 2016 se reúnen los socios de la compañía FABRICACION E INSTALACION DE EQUIPOS ELECTRONICOS FONN CIA LTDA en sus oficinas ubicadas en la Calle B# 218. A las 10:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentren presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

NOMBRES	NUMERO ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE
Casares Benítez Esteban	334	\$334.00	33%
Casares Cárdenas Jorge Rodrigo	668	\$668.00	67%
TOTAL	1002	1002.00	100%

Preside la junta, el Gerente General, el Ingeniero Casares Cárdenas Jorge Rodrigo; y actúa como Secretario Ad Hoc el Ingeniero Casares Benítez Esteban. Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

- Conocer y resolver los informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2015.
- Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2015.
- Resolver sobre el destino de las utilidades/perdidas del ejercicio fiscal 2015.
- Fijar la retribución de comisarios y administradores de la compañía.

El Secretario informa a los socios presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

El Secretario procede a llamar a los socios y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido ello, llama uno a uno a los socios en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma.

Casares Benítez Esteban (33% del capital social):"voto a favor todas las mociones";

Casares Cárdenas Jorge Rodrigo (67 % del capital social):"voto a favor todas las mociones".

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, se aprueba por unanimidad la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el primer punto del mismo:

 Conocer y resolver los informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura ala Informe de Gerencia General y Comisario, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2015. Una vez leídos los informes, el Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que se ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad los informes presentados. Se ordena que una copia de los mencionados informes se incorpore al Expediente de esta Acta.

2. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2015. Una vez leídos los documentos, el Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los socios por el orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho al voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, se aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorpore al expediente de esta Acta.

 Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2015.

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien mociona que las utilidades/pérdidas del ejercicio económico 2015, se mantengan en la cuenta "Resultados Acumulados"/distribuyan/reinviertan/etc. Una vez presentada la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y se aprueba por unanimidad la moción propuesta.

Fijar la retribución de comisarios y administradores de la compañía.

El Presidente de la Junta mociona que se delegue a la Gerencia General de la compañía para que fije la remuneración de los comisarios y administradores. Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y se aprueba por unanimidad la moción presentada.

Siendo las 12:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuados los asistentes firman al pie de este documento.

Ing. Jorge Rodrigo Casares Cárdenas

Ing. Esteban Casares Benitez

Presidente Junta Socios

Secretario Junta Socios

NOMBRES	FIRMAS	
Casares Benítez Esteban	1/1/	
Casares Cárdenas Jorge Rodrigo	Diploting Roasates	
the second of standard and second and an arrange of the second of the se	Disterny Coastact	